


Macroproceso: *Gestión Administrativa y Financiera*
Nombre Formato: *Informe de evaluación de propuesta(s) recibida(s) invitación directa a presentar oferta para orden contractual*



Invitación Consecutivo No. M-1121

1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS	DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN A ASIGNAR		CALIFICACIÓN OBTENIDA		
		CUMPLE (Marcar x)	RECHAZO (Marcar X y detallar causal de rechazo)	GENEX GENETICA DE EXPORTACION/HERRERA CANO CARLOS MARIO	Nombre PROPONENTE 2	Nombre PROPONENTE 3
DE HABILITACIÓN	Documentos a presentar con la oferta: La oferta deberá contener TODOS los documentos exigidos en el Numeral 7 de la presente invitación.	CUMPLE (Marcar x)	RECHAZO (Marcar X y detallar causal de rechazo)	x		
	Objeto social o perfil requerido del oferente: El oferente debe cumplir con el objeto social o perfil requerido por la Universidad en el Numeral 1 de la presente invitación.	CUMPLE (Marcar x)	RECHAZO (Marcar X y detallar causal de rechazo)	X		
	Cumplimiento del objeto, obligaciones específicas y/o especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios requeridos: El oferente que no cumpla con todas las condiciones incurrirá en causal de rechazo.	CUMPLE (Marcar x)	RECHAZO (Marcar X y detallar causal de rechazo)	x		
	Vr. Disponibilidad Presupuestal (S)/ Monto estimado de la contratación (S): (Opcional, incluir si es aplicable según lo definido en la invitación) El valor de la oferta presentada no podrá superar el valor de la disponibilidad presupuestal o el monto estimado de la contratación definido por la Universidad para la invitación.	CUMPLE (Marcar x)	RECHAZO (Marcar X y detallar causal de rechazo)	x		
CLASIFICACIÓN OBTENIDA		CUMPLE /RECHAZO		CUMPLE		
DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (Aplicable cuando se invite a más de un proveedor, y cuando la oferta sea calificada previamente como CUMPLE)	Propuesta económica.	Se asignaran 30 puntos a la oferta que presente menor valor total, y se calificará en orden descendente, con una disminución de 10 puntos según corresponda.		30		
	Tiempo de respuesta a solicitud de despacho.	Se asignaran 70 puntos a la oferente que presente menor tiempo de respuesta parcial de despacho del Insumo según solicitud del Laboratorio, y se calificará en orden descendente, con una disminución de 20 puntos según corresponda.		70		
MÁXIMO PUNTAJE TOTAL A ASIGNAR		100 PUNTOS		(100) puntos	() puntos	() puntos
<p>ANTECEDENTES: (Según aplique en cada caso, podrán incluirse antecedentes adicionales)</p> <p>1. El día 13 de mayo del año 2022, se publicó a través del portal de contratación de la Universidad Nacional la invitación a presentar oferta(s) N° M-1121</p> <p>2. La fecha de cierre de la invitación estuvo prevista para el 17 de mayo de 2022 hasta las 05:00 pm</p> <p>3. A la fecha de cierre, presentó propuesta el proponente GENEX GENETICA DE EXPORTACION/HERRERA CANO CARLOS MARIO, mediante el correo elizbethalhona826@gmail.com</p> <p>CONCLUSIÓN: Se solicita la contratación del proponente GENEX GENETICA DE EXPORTACION/HERRERA CANO CARLOS MARIO, teniendo en cuenta que cumple con las especificaciones técnicas y obligaciones específicas requeridas en la invitación M-1121.</p> <p>Fecha de elaboración: 02 de junio de 2022</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around; margin-top: 20px;"> <div style="text-align: center;"> <p>_____ JUAN MANUEL MEZA MEZA - Responsable Invitación Firma</p> </div> <div style="text-align: center;"> <p>_____ JUAN MANUEL MEZA MEZA - Evaluador Firma</p> </div> </div>						
<p>Notas:</p> <p>1. En los procesos de invitación en que sea válida la presentación de una (1) sola oferta, el evaluador en la conclusión de este informe de evaluación, deberá dejar constancia de si la oferta económica es favorable y se encuentra dentro del estándar del mercado.</p> <p>2. En caso de empate en el puntaje total de dos (2) o más propuestas, el evaluador deberá aplicar los criterios de desempate establecidos en la Invitación, dejando constancia, en éste formato, del criterio aplicado y de su resultado final.</p> <p>3. Cuando la evaluación se haga por comparación de ítems y valores unitarios para asignar parcialmente la contratación a varios proponentes, la conclusión deberá estar sustentada en cuadros comparativos de ítems y valores unitarios, anexos a la presente evaluación.</p> <p>4. En el caso de requerirse firmas adicionales en este formato, podrán incluirse.</p>						
<p>Código: <i>U.FT.12.002.039</i> Versión: <i>1.0</i> Página <i>1</i> de <i>1</i></p>						